

Xalapa, Ver., 26 de julio de 2022

Comunicado: 0452

## Colabora Comisión de Límites Territoriales con ayuntamientos

- Reciben las diputadas Itzel Yescas Valdivia y Citlali Medellín Careaga a autoridades del municipio de Poza Rica.

Las diputadas Itzel Yescas Valdivia y Citlali Medellín Careaga, presidenta y secretaria de la Comisión Permanente de Límites Territoriales Intermunicipales, respectivamente, atendieron a autoridades del municipio de Poza Rica, quienes les expusieron la necesidad de definir las zonas limítrofes con Coatzintla, debido a las implicaciones sociales, demográficas y económico-administrativas del caso.

En la sala Irene Bourell Peralta, del Palacio Legislativo, las representantes populares escucharon la exposición que les presentaron la síndica única, Lizeth Amayrani Guerra Méndez; el regidor decimoprimer, Ricardo Hernández Martínez; el director de la Unidad Jurídica, Daniel Anaya Pazzi; el subdirector de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Francisco Arciga Ponce, y el jefe de Regularización de la Tenencia de la Tierra, Rafael Pintado Bustos.

Durante el diálogo, las diputadas coincidieron en que este Congreso mantiene abiertas sus puertas a todos los ayuntamientos, sin distinción de colores, dándoles la atención debida, actuando dentro del marco de las competencias que la ley establece y haciendo prevalecer el derecho y el orden que éste determina.

La legisladora Citlali Medellín propuso que el ayuntamiento de Poza Rica nombre a un representante para que la Comisión inicie la revisión del caso con la Dirección General del Patrimonio del Estado, analizar lo correspondiente al Fondo Legal, los documentos oficiales y llevar a cabo el proceso con apego a la legislación y en uso de las facultades que ésta otorga al Congreso local.

Recordó que corresponde a esta Comisión acompañar a las autoridades municipales y realizar labor de gestión ante las instancias respectivas. “Nuestro deber es no solo legislar, sino hacer que se aplique la Ley Orgánica del Municipio Libre”, dijo, y reiteró la voluntad de escuchar a ambas partes y coadyuvar en todo lo que se requiera para el esclarecimiento y resolución del particular.

También les exhortó a estrechar el diálogo con el ayuntamiento de Coatzintla a instalar una mesa de trabajo, a fin de lograr un acuerdo conciliatorio, del cual esta Comisión

acudiría a la suscripción de un convenio y fungiría como testigo del mismo, como garante de paz y respeto entre los municipios.

A su vez, la diputada Itzel Yescas reconoció el interés de las y los servidores públicos municipales de resolver un caso añejo mediante los cauces legales, ejerciendo las facultades que la ley les otorga para bien de la población.

Con la información respectiva en su poder, las legisladoras se comprometieron a avanzar en su estudio y las posibles vías de resolución, manteniendo la comunicación con las autoridades correspondientes y la disposición a próximas reuniones de trabajo.

**###**

